



# DECRETO ALCALDICIO N°. 0004113 QUINTERO, 2 1 NOV. 2016

#### VISTOS:

- 1. Memorándum N°113 De fecha 14 de noviembre de 2016, emitido por el Depto. de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Administración y Finanzas, en el cual solicita se proceda al pago de los servicios prestados por la receptora judicial de Santiago, doña Ruth Ulloa Neira.
- 2. Las atribuciones que me confiere el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que aprobó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### CONSIDERANDO:

1.- Que según consta en el Memorándum N°113 De fecha 14 de noviembre de 2016, los servicios fueron prestados a entera conformidad por parte de la receptora judicial, en lo que respecta a las notificaciones de la demanda en las causas que en él se indican.

#### DECRETO

1. AUTORÍZASE el pago de los servicios prestados por parte de la receptora judicial de Santiago, doña Ruth Ulloa Neira, Rut por la suma única y total de \$561.114 pesos (quinientos sesenta y un mil ciento catorce pesos) impuesto incluido, correspondiente a las notificaciones de la demanda, en las causas Rol E-300-2016 seguida ante el 3° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-288-2016 seguida ante el 9° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-300-2016 seguida ante el 9° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-385-2016 seguida ante el 9° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-376-2016 seguida ante el 11° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-376-2016 seguida ante el 12° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-276-2016 seguida ante el 12° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-276-2016 seguida ante el 16° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-276-2016 seguida ante el 18° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol E-271-2016 seguida ante el 20° Juzgado de letras en lo civil de Santiago.

2. IMPUTESE el gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese

SECRETARIO E MUNICIPALIDA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

### DISTRIBUCION

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Administración y Finanzas
- 4.- Asesoría Jurídica RGC/YGS/LAO/ckg.

ALCALDE(S)

## **RUTH ELENA ULLOA NEIRA**

BOLETA DE HONORARIOS **ELECTRONICA** 

N ° 809

RUT:

GIRO(S): RECEPTORES JUDICIALES.

Fecha: 11 de Noviembre de 2016

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO Domicilio: AVENIDA NORMANDIE N 1916, QUINTERO

Rut: 69.060.700- K

Total:

Por atención profesional:	
EX-300-2016, 3 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / INVERSIONES,	27.778
BUSQUEDAS POSITIVAS	
EX-278-2016, 5 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / INVERSIONES,	55.556
BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44	
EX- 288-2016, 9 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / PUELMA, BUSQ	72.222
NEGATIVA BUSQ POSITIVAS, NOT X 44	
EX-300-2016, 9 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / INVERSIONES,	55.556
BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44	
EX-385-2016, 9 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO/SOCIEDAD, BUSQ	72.222
NEGATIVA BUSQ POSITIVAS, NOT X 44	
EX-376-2016, 11 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / VIVIENDAS,	55.556
BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44	
EX-300-2016, 12 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / SOCIEDAD,	55.556
BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44	
EX-276-2016, 16 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / INVERSIONES,	55.556
BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44	
EX-250-2016, 18 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / SOCIEDAD,	55.556
BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44	
EX-271-2016, 20 CIVIL, I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO / INMOBILIARIA,	55.556
BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44	
Total Honorarios \$:	561.114
10 % Impto. Retenido:	56.111

Fecha / Hora Emisión: 11/11/2016 13:29

0635500000809A4B4D13 Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201611111333

505.003

Fecha / Hora Impresión: 11/11/2016 13:33